



EL TELÉGRAFO

DECANO DE LA PRENSA ECUATORIANA

• Edición No. 44.650

Santiago de Guayaquil, jueves 12 de julio del 2007

SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DEL CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA SOCIEDAD AGRÍCOLA E INDUSTRIAL SAN CARLOS S.A.

Se comunica al público que la compañía **SOCIEDAD AGRÍCOLA E INDUSTRIAL SAN CARLOS S.A.**, aumentó su capital suscrito por **SEIS MILLONES TRESCIENTOS MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**, y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante la Notaría Suplente Trigésima Quinta del cantón Guayaquil, el 22 de mayo de 2007, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. **07-G-DIC-0004187** el 27 de junio de 2007.

El capital suscrito actual es **SESENTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**, está dividido en **SESENTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTAS MIL acciones de UN DÓLAR** cada una de ellas y el capital autorizado es de **CIENTO MILLONES DE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**.

Guayaquil, 27 de junio de 2007

Ab. Juan Trujillo Espinel
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS
DE GUAYAQUIL